



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL DEL TERRITORIO
DEPARTAMENTO DE TERMINACIÓN DE OBRA

Mérida, Yucatán a: _____ de _____ de 20__

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA EXPRÉS.

Por este medio, me permito solicitar la Constancia de Terminación De Obra de la construcción con uso de vivienda unifamiliar, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 37 del Reglamento de Construcciones del Municipio de Mérida y al proyecto aprobado en la Licencia de Construcción con Número de Trámite _____, en el (los) inmueble (s) ubicado(s) en:

Dirección del (los) predio (s)

De acuerdo al Artículo 29 fracción IX incisos a y b del Reglamento de Construcciones del Municipio de Mérida, se anexa al presente los siguientes documentos:

- ☐ **2 Copias del plano autorizado.**
 - ☐ **Acreditar mediante carta responsiva el cumplimiento de los estudios y memorias presentados y autorizados en licencia de Construcción firmada por el PCM en conjunto con el RESPONSABLE POR ESPECIALIDAD, en su caso, así como el cumplimiento de las disposiciones en materia de emisiones de ruido.**
 - ☐ **Reporte de obra suscrito por el PCM**
 - ☐ **Anexo Fotográfico (mínimo 2 fotos por cada punto señalado en el reporte de obra suscrito por el PCM**
 - ☐ **Documentación complementaria: condicionada en la licencia de construcción, especificar:**
-
- ☐ **Copia de la Licencia para Construcción en caso de haber sido emitida antes del 2024.**

Marcar el cuadro con una "X" la documentación entregada y anexar a esta solicitud.

Lo anterior para cumplir con los requisitos requeridos para la expedición de la correspondiente Constancia de Terminación de Obra, y bajo formal protesta de decir verdad, hago constar que la información manifestada, así como la documentación entregada está correcta y completa; en caso contrario, me haré responsable de las observaciones y/o sanciones que correspondan.

Nombre del poseionario: _____ Firma: _____

Nombre del PCM Solicitante: _____ Firma: _____

Correo electrónico del solicitante: _____ Teléfono: _____

Dirección de Desarrollo Urbano. Tel. (999) 942 0000 Ext. 81004

Av. Mérida 2000 s/n entre 67-A y 67-B Fracc. Bosques de Yucalpetén. C.P. 97246 Mérida, Yucatán.

F-DEU-TEO-13 NR 01



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL DEL TERRITORIO
DEPARTAMENTO DE TERMINACIÓN DE OBRA

Mérida, Yucatán a: _____ de _____ de 20__

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA EXPRÉS.

Se hace de su conocimiento que para emitir la **Constancia de Terminación de Obra Exprés** solicitada **deberá entregar la documentación completa y correcta como lo establece el artículo 29 fracción IX** del Reglamento de Construcciones del municipio de Mérida. **En caso de no cumplir con los requisitos solicitados, se desechará el presente trámite, declarándolo como asunto totalmente concluido.** Lo anterior con fundamento al artículo 20 del Reglamento de Actos y Procedimientos Administrativos del Municipio de Mérida.

La documentación condicionada a la terminación de obra, que se especifica en la licencia de Construcción deberá entregarla junto con los requisitos antes enunciados, esta pudiera ser: Constancia en materia de seguridad Humana expedida por SSP, Resolutivos de impacto vial, o impacto ambiental, o estudio preventivo emitido por la UDS permiso de publicidad, terminación de obra del INAH en caso de aplicar u otra documentación enunciada en la licencia de construcción.

Esta Dirección podrá realizar visita de verificación en cualquier momento, a fin de comprobar el cumplimiento de lo manifestado en el presente trámite, de conformidad a lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de Construcciones del Municipio de Mérida, y en caso de constatar el incumplimiento a lo establecido en el mismo reglamento, se procederá acorde a lo establecido en el capítulo VIII relativo a SANCIONES del citado Reglamento.

Lo anterior, no exime al infractor de la obligación de corregir las irregularidades que motivaron la sanción.

Las sanciones podrán ser impuestas de manera independiente a los propietarios o posesionarios y/o los PCM y/o Responsables por Especialidad Constructor de Obra Civil.

No omito informarle que, con base a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida vigente, a las Constancias de Terminación de Obra, corresponde el pago de derechos como está establecido en el Artículo 76, donde se indica cuantas Unidades de Medida y Actualización (UMA) se pagarán con base a la superficie total del proyecto y a la ubicación de acuerdo a la Zona Primaria (1,2,3 o 4) del PMDUM, en cuanto este se autorice. La información se hace de su conocimiento para los fines que correspondan.

Aviso de Privacidad Simplificado del Trámite: Solicitud de Constancia de Terminación de Obra

El municipio de Mérida Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, Mediante la Dirección de Desarrollo Urbano; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación: nombre del promovente o, el nombre y firma del propietario o poseedor del predio y tramitador, teléfono, teléfono celular y correo electrónico. Los datos personales que recabamos de usted en este momento, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Obtención de la Constancia de Terminación de Obra de construcciones terminadas y ubicadas en el predio arriba indicado por el solicitante.

De manera Adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: Elaboración de reportes internos relacionados con el servicio proporcionado, Elaboración de indicadores y gráficas.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia Municipal, ubicada en calle cincuenta, número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, en la colonia centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán de ocho a catorce horas, previamente al tratamiento de los mismos.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica. www.merida.gob.mx/avisodirecciones

Nombre del PCM solicitante y
firma de enterado y de conformidad

Dirección de Desarrollo Urbano. Tel. (999) 942 0000 Ext. 81004

Av. Mérida 2000 s/n entre 67-A y 67-B Fracc. Bosques de Yucaipetén. C.P. 97246 Mérida, Yucatán.

F-DEU-TEO-13 NR 01